

PLATAFORMA ELECTORAL 2018 JALISCO



PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE JALISCO

2018

El Estado de Jalisco es una región diversa tanto en oportunidades como en retos por atender. La variedad geográfica, cultural y económica nos sitúa en un territorio de alta valoración por las condiciones que la misma naturaleza nos ofrece, por las aportaciones con las que los jaliscienses han contribuido a la ciencia y las artes, así como por la creatividad de los habitantes de esta región, quienes con sus iniciativas y clara visión de desarrollo, nos ponen a la vanguardia nacional para impulsar el desarrollo económico con justicia en pro del bienestar de todas las familias de nuestro estado.

Habitamos un estado potencialmente privilegiado para vivir con armonía, igualdad, seguridad y justicia, pero lamentablemente, hemos tenido que enfrentar obstáculos, con posibilidad de ser revertidos mediante las propuestas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), un partido político que surge de un compromiso plenamente democrático en tanto que considera que es la voz de los ciudadanos el punto de partida para impulsar las acciones de gobierno; un gobierno que tiene como meta trabajar para que el bienestar de los pobladores sea más que un discurso, una realidad que materialice los afanes más dignos, nobles y justos de quienes orgullosamente habitamos el Estado de Jalisco.



Resulta lamentable que a pesar del gran potencial y oportunidades que nos ofrece nuestro estado, tengamos que afrontar un sinnúmero de problemas que nos mantienen en la parálisis, muchos de ellos a causa de la falta de compromiso de los gobiernos municipales ante las principales exigencias de los ciudadanos. Por lo anterior, una motivación central de las propuestas perredistas para estar al frente de los gobiernos municipales es ser sensibles a los problemas de la población y juntos impulsar alternativas para atender y resolver las inquietudes de los jaliscienses, cifrados en la búsqueda de mayor seguridad para todos, igualdad de oportunidades para las familias en educación, salud y cultura; mejorar las condiciones económicas a partir de un mejor salario y apoyar en la creación de la micro y mediana empresa; fomentar el cuidado del medio ambiente e impulsar el desarrollo económicamente sustentable del campo, la industria y las costas. Todo ello, sólo es posible, a partir de la conformación de gobiernos municipales con una clara vocación democrática, que ejerzan los recursos con transparencia, que desempeñen las funciones gubernamentales del lado de la ciudadanía, que sean sensibles ante los sectores más vulnerables de la sociedad, que valoren, reconozcan e integren a la mujer en sus proyectos gubernamentales y sientan como propias, las grandes demandas ciudadanas de justicia, seguridad, igualdad de oportunidades, así como el pleno ejercicio de las libertades, lo cual es garantía de que los habitantes de nuestra región puedan configurar sus proyectos de vida con las condiciones propicias para ello.

Con este documento presentamos las propuestas del Partido de la Revolución Democrática sobre las acciones a materializar a partir del reconocimiento de los grandes retos que afrontamos quienes habitamos los municipios del Estado de Jalisco.



Bienestar, combate a la pobreza y crecimiento económico sustentable

- Impulsar la recuperación e incremento de los salarios, de tal manera que sean posibles las condiciones de bienestar de los jaliscienses.
- Garantizar una renta mínima vital.
- Revisar la política laboral para que los trabajadores tengan la garantía de una auténtica protección sindical y colectiva y además, cuenten con estabilidad laboral.
- Estimular la creación de empresas comprometidas con el propósito de alcanzar un pleno bienestar de los trabajadores.
- Procurar estrategias de desarrollo empresarial y de las cooperativas, en equilibrio con el bienestar de los trabajadores, el fomento del empleo y la paulatina erradicación de la informalidad, con el respaldo municipal para el logro de sus propósitos.
- Promover que los espacios de trabajo sean concebidos como lugares garantes de oportunidades, de respeto de libertades, de igualdad, de protección, seguridad social y bienestar.
- Impulsar las aportaciones de la mujer en los ámbitos laborales, erradicando los factores de discriminación e inseguridad; motivando, así mismo, las condiciones para el pleno desarrollo y realización de sus expectativas.
- Garantizar los derechos laborales de todos aquellos trabajadores que no gozan de ellos, tales como las trabajadoras domésticas, los jornaleros o los trabajadores eventuales y artistas.
- Impulsar la creatividad científica y tecnológica de los jaliscienses de tal manera que nos permita una mayor autonomía en consonancia con la pretensión de atender las necesidades propias del crecimiento económico de los municipios de Jalisco y, al mismo tiempo, impulse la apertura y participación de la industria en los mercados nacionales e internacionales.
- Promover la inclusión laboral de los sectores más vulnerables, promoviendo la



participación de la comunidad, el impulso a las cooperativas y apoyando la creación de pequeñas y medianas empresas.

Seguridad pública, goce de las libertades, justicia independiente, imparcial, pronta, expedita; combate a la corrupción y la impunidad y respeto a los derechos humanos.

- Trabajar para que la seguridad, derecho inalienable de todos los mexicanos, sea garantizada por los gobiernos municipales en sus vidas, sus propiedades, en el libre tránsito, y en el ejercicio de cualquier actividad lícita.
- Esclarecer la situación de aquellas personas que se encuentran encarceladas o han sido víctimas de violencia por su participación en la promoción de derechos sociales.
- Combatir la desaparición forzada, los secuestros, los feminicidios, la trata de personas y el cobro de piso.
- Promover que se lleve a la justicia a los autores materiales e intelectuales de los delitos, así como la promoción de la reparación del daño.
- Que los mandos civiles asuman de manera plena y responsable sus funciones de protección de la ciudadanía.
- Fortalecer el sistema de justicia igualitario con profesionalización y capacitación,
 sin distinción de rango o poder económico.
- Promover instancias de conciliación para la resolución de conflictos.
- Tratar el consumo de drogas como un asunto de salud pública regulando el uso de los derivados del cannabidiol para fines médicos y la despenalización de la marihuana para uso lúdico.
- Integrar a la ciudadanía en la planeación de modelos para garantizar la seguridad pública.
- Profesionalización y certificación de policías, agentes del ministerio público, peritos y funcionarios de seguridad pública, dotarla de equipo y tecnología para el combate a la delincuencia, mejorar condiciones laborales y salariales, establecer



- controles de confianza, lograr que se recupere la certidumbre ciudadana para contar con su apoyo y un eficaz control ciudadano.
- Impulsar una cultura incluyente de protección y pleno respeto a los derechos humanos.
- Fomentar medidas afirmativas que permitan combatir desigualdades y fincar las bases para un trato igualitario entre hombres y mujeres.
- Recuperar los espacios públicos en favor de la población. Apoyar mediante políticas públicas a los grupos en condiciones de vulnerabilidad de la sociedad.

Gobernabilidad democrática, austeridad gubernamental transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y combate a la corrupción

- Consolidar la fiscalía anticorrupción y en su caso establecer sanciones, para aquellos servidores públicos, particulares, partidos políticos o sus integrantes que incurran en actos de corrupción.
- Evitar la impunidad de todo aquel funcionario público que participe en actos ilícitos.
- Eliminar los gastos superfluos y onerosos que existen en el sector público. Este ahorro debe servir para incrementar los recursos destinados a actividades prioritarias.
- Obligatoriedad de presentar declaración patrimonial, de presentar la declaración de interés, (conflicto de intereses por litigar, representar y ser parte de un asunto o negocio) que se relacionen con la responsabilidad de servidor público.
- Rendición de cuentas periódicas.

Impulso a la educación, ciencia y tecnología

- Participar para elevar la calidad en la educación, abatir el analfabetismo,
 consolidar la educación preescolar, básica, media, media superior y superior.
- Detener la deserción de los estudiantes por motivos económicos, elevando a rango



- de ley la gestión de becas, útiles escolares y uniformes.
- Transporte público gratuito a los estudiantes, especialmente a las zonas marginadas.
- Incrementar la inversión municipal para el desarrollo y la innovación de la ciencia y la tecnología.
- Promover una educación incluyente especialmente para los niños y las niñas,
 jóvenes, mujeres, indígenas, discapacitados y la población más vulnerable.
- Invertir en infraestructura escolar.
- Participar en la incorporación de tecnologías de información y comunicación en los diferentes niveles educativos.
- Subsidiar, apoyar e incentivar la creación artística y cultural en niños y jóvenes.

Apoyo a los jóvenes y promoción de derechos de la mujer, incluidos los derechos sexuales y reproductivos

- Impulsar el desarrollo de la juventud mediante políticas públicas que garanticen: becas salario, empleo, vivienda, salud y desarrollo social a través de la educación, tecnologías de la información e innovar la creatividad.
- Erradicar la discriminación por edad, género, orientación o preferencia sexual.
- Promover una cultura de tolerancia, respeto e inclusión de las diferencias; así como, continuar profundizando las acciones para impulsar condiciones efectivas para garantizar la equidad entre los géneros.
- Incorporar a los jóvenes para que participen en labores de: apoyo a adultos mayores, grupos vulnerables, reconstrucción de espacios urbanos, regeneración del medio ambiente, educación cívica, protección civil y prevención de desastres naturales.
- La lucha contra la homofobia debe ser nuestro compromiso permanente,
 promoviendo políticas públicas encaminadas a reconocer los derechos de la



diversidad sexual.

- Impulsar programas de prevención del cáncer cérvico-uterino y de mama así como el de próstata.
- Promover políticas públicas con perspectiva de género.
- Apoyar el derecho a decidir sobre la reproducción y la vida.
- Promover la información sobre salud sexual y reproductiva para disminuir embarazos de adolescentes.
- Prevenir de la violencia física, psicológica, sexual y las conductas discriminatorias,
 así como de la violación y el hostigamiento sexual.

Medio ambiente y desarrollo sustentable

- Promover políticas ambientales en planeación, considerando los grandes retos ambientales tales como el cambio climático, el cuidado de la biodiversidad, la gestión sustentable del agua y la preservación de bosques y áreas verdes.
- Promover un desarrollo productivo regional que evite el daño ecológico y tenga por objetivo el bienestar humano y la equidad social.
- Implementar las recomendaciones y políticas de los órganos internacionales de la
 ONU en materia ambiental y cambio climático.
- Impulsar prioritariamente, en las áreas de alta conflictividad ambiental, económica
 y social, el ordenamiento del territorio con un enfoque preferentemente de
 cuencas que busque integrar los ordenamientos ecológicos territoriales, los planes
 directores de desarrollo urbano, y otros instrumentos sectoriales para ordenar de
 manera preventiva los usos de los ecosistemas de acuerdo con su vocación
 ecológica y productiva.
- Garantizar la protección y restauración de áreas naturales en forma integrada y armónica con los ordenamientos territoriales, con el fin de conservar la biodiversidad presente en los municipios, se deben impulsar acciones para que las comunidades y ciudadanos que habitan en las áreas naturales protegidas sean



compatibles con el desarrollo económico y social.

 Propiciar una mayor responsabilidad ciudadana para articular el máximo consenso social para garantizar su participación responsable en la conservación de los recursos naturales.

 Reconocer el agua como bien público escaso, cuya preservación sea asunto de interés público y promover la reutilización del agua en los procesos productivos, garantizando los recursos hídricos para consumo de la entidad.

• Evitar la contaminación ambiental e impulsar una cultura de preservación integral del medio ambiente.

Impulsar el uso de biocombustibles.

Desarrollo rural

 Incentivar la tecnificación, producción, mecanización y capacitación, y la investigación científica, que ayude a proteger y mejorar las cadenas productivas en todos sus ámbitos.

 Contribuir en la planificación alimentaria, definiendo las metas de producción agroalimentaria en función de las necesidades alimentarias y nutricionales de la población y de un desarrollo sustentable.

 Impulsar un desarrollo con equidad que genere empleos de calidad, para no verse forzados a dejar su lugar de origen.

Guadalajara, Jalisco. Enero 2018

IDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!